

Municipalidad
de
Bahía Blanca



Resolución 245/2025

SEC. DE SALUD

Ref. Expte. 1-796-5677-2025.-

Bahía Blanca, 30 de septiembre de 2025.-

VISTO:

Que mediante Decreto N° 2103/2025 se ordenó el llamado a Concurso Abierto de Ingreso al escalafón de la Carrera Profesional de la Salud de la Municipalidad de Bahía Blanca, para la cobertura de un (1) cargo de Licenciado/a en Enfermería con formación en Enfermería Familiar y Comunitaria para desempeñarse en dependencias del Primer Nivel de Atención de la Secretaría de Salud;

CONSIDERANDO:

Que debe procederse a la designación de los integrantes del Jurado del mencionado concurso, conforme lo establecido en los Artículos SEXTO y SÉPTIMO del referido Decreto; el **SECRETARIO DE SALUD**, en uso de las facultades que le confiere el artículo 181° de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

RESUELVE

PRIMERO: Designase como integrantes del Jurado del Concurso Abierto para la cobertura de un (1) cargo de Licenciado/a en Enfermería con formación en Enfermería Familiar y Comunitaria para desempeñarse en dependencias del Primer Nivel de Atención de la Secretaría de Salud, como Presidente al la **Lic. Fernanda Noemí OLIVERA, Legajo N° 14.212**, a la **Lic. Romina Celeste GALLARDO, Legajo N° 14.287** y a la **Lic. Betiana Paola GAGGIOLI Legajo N° 13.927**, como miembros titulares. Además, formará parte del mismo un representante de la entidad a cuyo cargo se halle el manejo de la matrícula de los

inscriptos y un representante de la Asociación de Profesionales Municipales de la Salud, todos con voz y voto.

SEGUNDO: Designase como miembros suplentes del Jurado del Concurso Abierto para la cobertura de un (1) cargo de Licenciado/a en Enfermería con formación en Enfermería Familiar y Comunitaria para desempeñarse en dependencias del Primer Nivel de Atención de la Secretaría de Salud, a la Lic. Viviana Noemí MARTIN, Legajo N° 13.181, a la Lic. Mirian Estela HIDALGO, Legajo N° 17.126 y a la Lic. Gabriela Beatriz MADURGA, Legajo N° 16.045.

TERCERO: Cúmplase, publíquese, dese al R.O, y ARCHIVESE.



MED. FEDERICO BUGATTI
SECRETARIO DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA